

Obras en la Catedral de Córdoba durante el reinado del Emperador Carlos V

(1517 - 1558)

Por RAFAEL AGUILAR PRIEGO

Cuando el César español arriba a la península a empuñar el centro de un reino que a costa de no pocos sacrificios habían conseguido soberanos anteriores y en especial sus abuelos maternos, se encuentra echados los cimientos de la grandeza de una nación que habría de ser la que marcará la pauta en la política internacional en años posteriores. Todo ello trae como consecuencia un resurgimiento en todos los órdenes de la vida, y por ende en el arte, en el que maravillosas creaciones legarán a la posteridad monumentos de suprema belleza, pregoneros permanentes de una era floreciente y de la maestría de los genios que lo concibieron y ejecutaron, tales como la magnífica fachada de la Universidad de Alcalá, obra de Rodrigo de Hontañón; la Universidad de Oñate (Guipuzcua); el Hospital de Santiago, en Ubeda; el Hospital de Tevera, en Toledo; las catedrales de Málaga y Jaén; los Ayuntamientos de Sevilla, Baeza, Jerez, Huesca y Ciudad Rodrigo; la Chancillería de Granada y la Lonja de Zaragoza; el Palacio de Monterrey, en Salamanca; la Casa de Miranda (Burgos); el Palacio de Carlos V, en Granada (obra de Pedro Machuca); y el Alcázar de Toledo. Obras todas en que el poderoso influjo renacentista que viene imponiéndose en España desde principios del siglo XVI, adquiere un pleno y total desarrollo.

Motivo de controversias entre críticos de arte, arqueólogos e historiadores, ha sido en todo tiempo la construcción de la actual Capilla Mayor en el centro de la Mezquita.

Sus teorías y criterios, para unos refrendados por el célebre acuerdo del Cabildo Municipal y más tarde por las palabras que se dice pronunciara el Emperador, han mantenido de continuo las diversas opiniones de los amantes del edificio.

No es nuestro objeto hacer un análisis de las teorías sustentadas por los doctos, libreme Dios de tal cosa, pero sí creo me será permi-

tido apuntar a la vista de tantos monumentos destruidos, de tantas joyas de arte desaparecidas en el transcurso de los siglos, unas veces por la acción demoledora de ellos y otras por el abandono e incuria de los hombres, lo que hubiere sido de este nuestro insuperable monumento de arte en España, si la Iglesia no hubiera tendido su manto protector sobre el edificio, poniéndolo a salvo de su posible destrucción. Ciertamente, que la Mezquita fué mirada con gran predilección por los Monarcas de Castilla, como lo atestiguan la carta que el Rey Alfonso X, escribió desde Sevilla a 13 de Diciembre de 1263, en la que manda que a fin de evitar la destrucción de ella, que cuantos moros albañiles y cerradores viniesen a esta ciudad labrasen cada uno de ellos dos días en la labor de las iglesias «so pena de ser prendidos», ordenando por último que durante los susodichos días le diesen de comer. (1)

Idénticas concesiones suscriben para que fuesen «libres e quintos de todo pecho» los que trabajasen en esta iglesia, los Infantes D. Fernando y D. Sancho, añadiendo este «ca non es mi voluntad, que se menoscabe ninguna cosa la labor de la Iglesia» (2). Estos documentos nos muestran el alto aprecio y consideración que a las personas reales merecía el monumento, cuando de manera tan clara y terminante velan por su integridad y pureza, pero ¿sus dignos sucesores siguieron todas las directrices por ellos marcadas hasta llegar al siglo XVI? Ciertamente que nó. ¿Qué hubiera sucedido de no haber sido sostenido por la Iglesia? Quizás las ruinas sería lo único que hoy día existieran. Ahora bien, ¿qué hubiera sido más interesante para el arte, el edificio ruinoso y desmontado o admirarlo como ha llegado hasta nuestros días? He aquí dos tendencias que cuentan con no pocos partidarios, cuyas opiniones será muy difícil de consiliar. Nosotros respetamos el criterio de sus seguidores, en tanto nos recreamos con la presencia del edificio, con todas sus modificaciones y alteraciones que hacen de él, a pesar de todo, el monumento incomparable y único en su clase

No fué por tanto una desgracia su mutilación en el siglo XVI, pues como nos dice el Marqués de Lozoya en su obra «Historia del Arte Hispánico» —el carácter religioso de estos edificios no solamente les salvó durante los disturbios que siguieron a la disolución del Califato, sino que, al ser convertidos en templos cristianos, les

(1) Gutiérrez de los Ríos, Marqués de las Escalonias. «Fundaciones Monásticas en la Sierra de Córdoba».

(2) «Fundaciones Monásticas en la Sierra de Córdoba».

aseguró su conservación. En cambio, de los palacios maravillosos de los califas, teatro de fiestas esplendidas, de sucesos dramáticos y de intrigas de serrallo, apenas nos quedan otra cosa que las fantásticas noticias de los historiadores y poetas—. Y don Pedro Madrazo argumenta —¿Por qué no había de ocupar el templo cristiano su lugar correspondiente, implántandose triunfante en el centro mismo de aquella gran selva silenciosa, muda y despoblada de altares?— ¿Por qué no había de descollar por encima de su extensa y rasa techumbre la emblemática mole de cuatro brazos, empinando hasta las nubes su cimborrio la gloriosa enseña de la salvación del mundo?...

—Lo que más debemos deplorar a fuer de amantes de las artes, es que la idea de erigir el gran monumento cristiano no hubiese ocurrido un siglo o siglo y medio antes que el arte ojival llegase a su decrepitud—.

Fijemos, pues, la mirada en la gran cruz latina pétreo que se yergue magestuosa en el centro de la gran Aljama. Ella con su amalgama de decoración nos habla constantemente del desnudo y esfuerzo que representa su construcción, desnudo y esfuerzo que admira el que la contempla, y la curiosidad se opodera de él en demanda de noticias que le hablen de ello a parte de descripciones detenidas y literarias. A dar satisfacción a este deseo van encaminadas estas notas, que abarcarán desde los albores de su realización hasta los primeros treinta y cinco años de la obra.

A la muerte del obispo don Martín Fernández de Angulo, fué presentado para la silla episcopal cordobesa don Alonso Manríque, tomando posesión de ella el 9 de Diciembre de 1516. Gran predilección tenía el César español por nuestro Obispo; siéndolo de Badajoz, y por desavenencias con el rey don Fernando, se fué a Flandes donde fué recibido cordialmente por don Carlos. Cuando llegó a Bruselas la noticia de la muerte del Rey, celebró misa en las exequias y después de proclamado don Carlos, le hizo su Capellán Mayor. Vino acompañando el nuevo Rey a España y se quedó en la Corte; más tarde condujo a su hermana la infanta doña Leonor de Portugal para celebrar su boda con el rey don Manuel. Todas estas actividades le retuvieron fuera de su diócesis hasta el 22 de Enero de 1519 que hizo su entrada en nuestra ciudad. Como todos sus antecesores, después de hacer el juramento acostumbrado en la Puerta del Perdón pasó a la iglesia dirigiéndose a la capilla mayor para hacer oración. ¿Que efecto causó en su ánimo encontrarse con ésta a un lado del grandioso templo? No muy satisfactorio sería cuando

desde entonces se afaná cuanto pudo por llevar a la práctica el deseo que sintiera su corazón de erigir la Capilla mayor en el centro de la Mezquita. Si se demoró algo la comunicación del proyecto al Cabildo Catedral, más fué por otros deberes urgentes que reclamaban su atención que por su desición inquebrantable de llevar adelante la idea. Tan pronto quedó desembarazado de las más apremiantes obligaciones de su pastoral cuidado, comisionó a su provisor don Pedro Ponce, dignidad de Chantre, para que comunicara al Cabildo su deseo. En efecto, en el celebrado el miércoles 24 de Julio de 1521, la antedicha dignidad dió a conocer al Cabildo la voluntad del Prelado, de que «el coro de esta iglesia se hiciera en el altar de Santa Catalina, por que sería en compás y en medio de ella y estaría mejor que donde ahora estaba, por ser el rincón de la iglesia» (1)

Era tal la magnitud del proyecto del Prelado que el cabildo pensó y consideró muy despacio el gran intento, resolviéndose satisfactoriamente la pretensión de don Alfonso y dando comienzo las obras el 7 de septiembre de 1523, con arreglo a la traza hecha por el cordobés Hernán Ruiz, maestro de arquitectura, el más afamado que había por aquel tiempo en Andalucía. Lugar es este de afirmar rotunda y categóricamente que Hernán Ruiz era natural de esta ciudad y no de la de Burgos, opinión que se ha sostenido por mucho tiempo y aún hoy día se lee en algunas obras sobre la Mezquita, entre ellas la de don Leopoldo Torres-Balbá. Que toda esta familia fué cordobesa pudo haberlo demostrado con multitud de documentos hallados por mi entrañable y admirado amigo don José de la Torre, más circunstancias un tanto desagradables y dolorosas que no son de este lugar, privan hoy al bueno de don José de poner a nuestra disposición tan interesantes fichas. Más a falta de ellas, nos es dado confirmar que este Hernán Ruiz, fué hijo del maestro cantero Gonzalo Rodríguez y de María Ruiz, y nieto de Gonzalo Rodríguez, maestro cantero también y de Mayor Rodríguez, todos cordobeses (2).

Junto con la documentación genealógica se encontraba la que sobre esta obra existía, que ha corrido la misma suerte que la primera, por la que nos vemos privados de poder seguir en sus comienzos y años posteriores el desarrollo de esta nueva fábrica, que es el crucero actual.

(1) Actas Capitulares, Tomo 9.

(2) Dato facilitado por don José de la Torre.

Noticiosa la ciudad de la obra que se proyectaba realizar, hizo un requerimiento al Cabildo el 2 de marzo de 1533, por conducto del escribano público Antonio de Toro, para que en el acto suspendiese la obra, requerimiento que fué visto por el Dean y Cabildo el mismo día, mandando que sus diputados respondiesen a él. El 4 del mismo mes y año se publicó el enérgico bando de la Ciudad, de todos conocido, por haber sido publicado por don Miguel Angel Ortí Belmonte, que produjo en el pueblo los efectos que pueden calcularse de su lectura: «Por tanto, mandamos que ningún albañil, ni cantero, ni carpintero, ni peón, ni otra persona alguna, no sean osados de tocar en la dicha obra, ni desfacer, ni labrar cosa alguna de ella, fasta tanto que por su Magestad sea mandado lo que más sea a su servicio, so pena de muerte e de pedimento de todos sus bienes, para la cámara o fisco de su Magestad», y continua alegando la razón que a ello le asiste, diciendo: «esto por que la obra que se deshace, es de calidad que no se podrá volver a facer en la vondad e perfección en que está fecha. Mandamos que se pregone públicamente por que venga a noticias de todos»

Al siguiente día 5, Pedro Fernández de Padraña, por el Dean y Cabildo y Bartolomé Ruiz Abellano, racionero y obrero de la iglesia, dijeron ante el escribano Gonzalo Fernández de Córdoba, como tenían noticias del pregón de la Ciudad y de las penas en él contenidas, y como esto iba en perjuicio del derecho que les asiste y de la facultad que tienen para edificar en la iglesia lo que mejor le convenga al culto divino, pidieron mandamiento para que la Ciudad repudiese dentro de las veinticuatro horas el dicho pregón, y les dejasen hacer la obra que pretendían (1).

Para resolver este litigio apelaron al Emperador, que decidió se hiciese la obra; pero habiendo venido a Córdoba en 1526, después de su boda con doña Isabel de Portugal, visitó la Catedral y, al contemplar lo que se estaba haciendo arrepintiéndose, aunque tardíamente, de haber autorizado aquella obra, y se dice que dirigiéndose al Obispo, le dijo: «Yo no sabía lo que era esto; pues no hubiera permitido, que se llegase a lo antiguo; porque haceis lo que puede haber en otras partes, y habeis deshecho lo que era singular en el mundo». Si el César —dice Madrazo— hubiese podido preveer la infeliz suerte que los siglos posteriores tenían reservada a tantos preciosos monumentos de la España musulmana y cristiana, hoy reducidos a polvo

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 14, tomo 48, folio 292.

por no haberlos protegido una idea poderosa, cualquiera que fuese, de seguro no había desconocido la conveniencia de la obra que estaba llevando a cabo el Cabildo de Córdoba, conservador inadvertido e involuntario del arábigo edificio, puesto que el sacrificio de una pequeña parte iba a asegurar la duración del todo».

Al tiempo del comienzo de la obra ya se hallaba el Obispo don Alonso Manrique en el arzobispado de Sevilla y unos meses más tarde, el 26 de noviembre, tomaba posesión de la silla de Osio, el dominico Fray Juan Alvarez de Toledo, hijo de los Duques de Alba, en cuyo tiempo se dió un gran impulso a la nueva fábrica.

La obra proyectada y dirigida por Hernán Ruiz, es en su planta una gran cruz latina, con capilla mayor cuadrada, alta nave de crucero, cuyo centro cubre una cúpula ovalada y otra longitudinal para el coro.

Dió comienzo la obra, en un estilo gótico muy avanzado con arcos agudos de fina y abundante molduración y bóvedas de crucería tallada de múltiples nervios cubriendo la capilla mayor y los brazos del crucero. La lentitud con que la obra fué realizada hasta su fin, es causa de que en ella vayan dejando huellas los períodos de arte que se fueron sucediendo, de ahí, que el ornato, que empieza en las partes bajas con motivos platerescos impregnados de goticismo, terminen en las altas en otros prebarrocos.

En la Navidad de este año de 1523, se obsequió a Hernán Ruiz con cinco pares de gallinas, práctica que siguió el cabildo hasta su muerte en 1547.

Numerosas son las citas que en las actas capitulares del cabildo eclesiástico se hacen, que se refieren a la obra comenzada; concesión de sepulturas en otros lugares del templo de las que las poseían en el espacio que ocupaba la nueva construcción, predicación de sermones en cuaresma, peticiones para erigir altares destruidos y otras mil menudencias que el Cabildo con tesón va totalmente resolviendo.

El lunes 27 de febrero de 1527, entró el Obispo Alvarez de Toledo en Córdoba; ya el año anterior había dado gran impulso a la obra comenzada, paralizada temporalmente con la promoción de don Alonso Manrique a la silla hispalense. Prosiguieron en aquella primavera los trabajos de cimentación, y gracias al celo desplegado por el obispo y cabildo en busca de caudales, pudo continuar la obra sin interrupciones por espacio de trece años. Contribuyeron con sus rentas la Fábrica y el Cabildo, y con espléndidos donativos la Ciudad, el Duque de Cardona y otras personas ilustres. El Duque

de Sesa que a la razón se encontraba en Roma, solicitó y obtuvo que el Papa aplicase a esta obra por tiempo de 20 años, las vacantes de todos los beneficios de la ciudad y del Obispado y que para el día 8 de septiembre se publicase en la Catedral un jubileo, a fin de que la limosna y producto de todo sirviera para continuar la nueva fábrica.

También se determinó que se beneficiasen a favor de la obra todos los Misales y Breviarios con otros libros que se habían impreso en Sevilla el año 1524, y que los cálices, cruces y custodias que no fuesen necesarios para el servicio del altar, se vendiesen por medio del licenciado Diego Bello y Martín Alonso, para el mismo fin. En otra ocasión daremos a conocer un trabajo sobre las alhajas desaparecidas, en el que se insertan algunas de las que se enajenaron con tal motivo. En el interín se efectuaba la obra, y para que «los maestros no cesaran de labrar», se ofrecieron por el señor Maestrescuela, cincuenta ducados; el Chantre, anticipó cincuenta mil maravedis; treinta mil, el Sr. Tesorero; igual cantidad el mencionado Diego Bello y los canónigos Alonso Sánchez de Avila y Moisés García, cincuenta y tres ducados respectivamente (1).

Con este poderoso incremento avanzó rápidamente la obra hasta llegar a las cornisas que están encima de los arcos de las naves, y aún más se hubiera adelantado en años posteriores, de haber sido confirmado por S. S. un Estatuto que hicieron el Obispo y Cabildo en 15 de Enero de 1529, aplicando para siempre a la Fábrica de la iglesia los frutos de seis meses de todos los beneficios y pertenencias de la ciudad y obispado vacante por muerte de los poseedores, cuyo importe se hubiere destinado a este fin y a la conservación del «edificio antiguo», según la grandeza del templo «que es, dice el auto capitular de ese día, de 230 pasos en largo y 179 en ancho, y alrededor de él 50 torres con la principal donde están las campanas, con 17 puertas con la que se dice del Perdón y fundada y armada sobre 1.000 columnas de mármoles de piedra de jaspe y pórfido, y otras muchas materias, que hacen del mismo el más señalado templo que hay en España» (2).

Al ser promovido nuestro Obispo Fray Juan Alvarez de Toledo a la silla de Burgos en Junio de 1533 por muerte del Cardenal don Iñigo de Mendoza, había sido notable el impulso dado a la Fábrica, de tal

(1) Actas Capitulares. Tomo 10.

(2) Actas Capitulares. Tomo 10.

suerte que los cuatro grandes machones centrales del crucero que sostienen los arcos, se habían elevado más de la mitad, en los que se colocó el escudo del Prelado en las correspondientes partes del presbiterio, y el del Duque de Cardona y el de la Ciudad en los otros dos. Asimismo se hallaba terminado el contrafuerte a manera de torre en el trascoro del lado del Evangelio, en que también pueden verse las armas de este Obispo.

Para sustituirle presentó el Emperador a don Pedro Manrique, tomó posesión por poderes el 24 de Junio de 1537, entrando en la ciudad por Marzo del siguiente año. Efímero fué este pontificado, pues habiendo sido creado Cardenal por el Papa Paulo III a fines de 1538, prontamente partió para Roma, donde contagiado por la peste que padeció aquella ciudad, falleció en ella a 7 de Octubre de 1540. Durante tres años que ocupó la silla cordobesa, apenas unos meses permaneció en nuestra ciudad, por lo que la obra que nos ocupa poco o nada debe a este prelado aunque en otros aspectos dió bastantes pruebas de su genio afable y pacífico, según nos dice el docto Gómez Bravo.

Para sucederle fué presentado por el Emperador don Leopoldo de Austria, hijo de Maximiliano I, que se posesionó del Obispado por Agosto de 1541. Prelado de grandes ánimos se propuso adelantar todo lo posible la obra comenzada, para lo cual y a fin de que no se agravase la Fábrica y continuase la edificación, ofreció dar cada año seis mil maravedís para los cantores que hasta entonces se habían pagado de los fondos de aquella.

Por su parte el Cabildo dió de su mesa 12.000 maravedís y cuatro cáhices de trigo y el Deán dos para el mismo fin (1). En años sucesivos continuaron los trabajos con más o menos lentitud, según la abundancia o utilidad de las cosechas que era la fuente de ingreso más importante de que se nutrían los fondos de la Fábrica de la iglesia, que directamente administraban los obreros de ella, dándose el caso curioso de que en todo el tiempo que duraron las obras, solo en una ocasión nos hablan los libros capitulares de un sucedido desagradable del que fué protagonista el racionero Matías Pinelo, que durante algunos años ocupó el cargo de Obrero hasta 1558, en que fué nombrado Obispo de Cuzco. En las cuentas que le fueron tomadas salió alcanzado en cierta cantidad de dinero y pan, por lo que se le siguió causa y fué preso, de la que apeló ante el tribunal de To-

(1) Actas Capitulares. Tomo 14

ledo, que mandó retener la dicha causa. Nuestro racionero presentó dos peticiones al Cabildo en súplica de quedar desagraviado y prometiendo «sanear a la obra de lo que le deviere» (1). Este negocio fué favorablemente resuelto para el interesado que salió para su obispado, y sin que se sepa la causa de no haber tomado posesión de él.

Durante los diez y siete años que ocupó la sede cordobesa don Leopoldo de Austria, fallecido el 23 de Septiembre de 1557, llevó a cabo la terminación de la bóveda de las naves inferiores que rodean a la gran fábrica y aseguran su solidez, en las que se ven las armas de este prelado, y para que sirviesen de contrarresto por el oeste al empuje de la bóveda del coro; terminó el grueso pilar comenzado por el Obispo Fray Juan Alvarez, del que hicimos mención, y se levantó otro, ambos de planta cuadrada, unidos por medio de sendos arcos con los dos recios machones angulares de la fachada del tras-coro. Asimismo se adelantó grandemente la construcción del muro del coro, demoliendo la capilla del Obispo don Fernando de Mesa, donde estaban sepultados otros prelados, por cuya razón se llamaba de los Obispos, y fabricó en el mismo muro por la parte de afuera un gran mausoleo de alabastro con cinco nichos para los cuerpos de los cinco obispos enterrados en dicha capilla, que lo eran el del fundador y los de don Gutierre de Mesa, don Juan Pantoja, don Gonzalo de Venegas y don Tello de Buendía, cuyos escudos campean en la gran losa sepulcral que cierra el citado mausoleo.

En su tiempo se colocó una lápida de mármol blanco en la escalera que de la sacristía conduce a las bóvedas, con una inscripción latina, que dice así:

«El día 7 de Septiembre del año 1523 del nacimiento de Cristo, siendo obispo de Córdoba Alonso Manrique, comenzó a levantarse dentro del ámbito del templo antiguo la nueva edificación que hay entre los dos Coros.

Leopoldo de Austria, obispo, tio paterno del Emperador Carlos V, rey de las Españas, mandó al prefecto de esta obra Matías Pinelo, que se pusiese esta inscripción para la posteridad en el año 1545».

Hasta la muerte del Emperador, acaecida como ya indicamos, en Septiembre de 1558, siguieron las obras el curso normal, siendo dirigidas desde su comienzo por Hernán Ruiz, hasta 1545, dos años antes de su muerte, continuándola su hijo Hernán Ruiz II, hasta 1548 en que marchó a Sevilla, y luego por Hernán Ruiz III, hijo del ante-

(1) Actas Capitulares. Tomo 15.

rior, con algunas interrupciones. Entre los maestros canteros que intervinieron en estas obras merecen especial mención Cristóbal Guerra, Martín de Ochoa, Miguel Sánchez y Martín Ruiz Ordóñez.

Con anterioridad o posterioridad al comienzo de la fábrica del crucero, se llevan a cabo otras obras durante el espacio de tiempo que nos ocupa, cuyo conjunto enriquece las páginas de la historia artística local, entre las que destacan la fundación de capillas que seguidamente reseñamos.

Antigua de Nuestra Señora de la Concepción.—Enclavada en el muro oriental, en el tramo 22 de la última nave principal, fundada por el canónigo Cristóbal de Mesa, según concesión hecha por el Cabildo en 25 de Enero de 1521. La obra y traza de esta capilla, aunque documentalmente no puede probarse, es probable sea de Hernán Ruiz, por la semejanza que tiene con las construídas por éste, tanto anteriores como posteriores a ella, semejanza que se acusa más perfectamente en el trazado de la bóveda estrellada con los clásicos florones en las claves de las crucerías. Tiene un buen retablo plateresco de madera dorada con profusión de cabezas de ángeles policromadas. El banco de este retablo presenta tres cuadros: en el del medio la Cena, y en los otros dos el Señor camino de Esmaús y la aparición a la Magdalena. En el centro la imagen de la Virgen con el Niño sobre el brazo izquierdo y arriba un Crucifijo, ambos de talla, y a los lados unas hermosas tablas de Miguel Ruiz Espinosa, con San Zoilo, San Andrés, San Nicolás y Santa Catalina, pintadas en 1539. En 1618 fué restaurada por el escultor Felipe Vázquez de Ureta, de cuya época es la reja debida a Gabriel de Ribera. A fines del pasado siglo fué de nuevo restaurada cuando se le concedió el patronato a su actual poseedor. De entonces es el cuadro de San José que tapa una ventana existente en la parte superior del retablo, pintura hecha por don Rafael Díaz.

Capilla de San José.—Fundada de 1524 por Alonso Sánchez de Avila. Solo recuerda la fecha de su construcción la bóveda de crucería semejante a la anterior, pues restauraciones sucesivas la han despojado de su primitiva traza. Hoy se vé en su desdichado retablo barroco el Señor a la columna y en la parte superior un cuadro anónimo que representa al titular.

Capilla de San Ambrosio.—Es la primera del costado occidental y fué fundada y dotada por el Maestrescuela don Juan Ruiz de Córdoba. En 1534 se construyó el retablo por Juan de Alcocer, sustituido en 1723 por el actual, obra de Teodosio Sánchez de Rueda, en

cuya fecha se hicieron ciertas obras por Luis de Aguilar y Arriaza. Las efigies de Nuestro Señor, la Virgen y San Juan, son debidas a Pedro de Cobaleda. Los lienzos de la Adoración de los Reyes y de la Ascensión, son del pintor Pedro Ruiz Moreno. Fué de nuevo reparada en 1839 a expensas del Maestrescuela don Pedro María Villavicencio, perdiendo en estas restauraciones todo su carácter primitivo.

Santo Angel Custodio—Esta capilla, central de las del trasaltar mayor, fué fundada a expensas del canónigo Diego Fernández Bello en 1536. A últimos del siglo XVII colocóse en el retablo de ella el Descendimiento de Cristo, en madera, obra de escasísimo mérito artístico. En 1547 fué pintada por Fernando Diáñez y Juan Martínez, natural de Plasencia. Tiene bóveda de crucería, como las otras dos, y hasta la pasada centuria cerraba la reja debida a Fernando de Valencia, como lo eran las de las dos capillas colindantes de la Presentación y San Bernabé.

Capilla de San Nicolás.—Es sin duda una de las más interesantes de cuantas se encuentran en nuestra Catedral, tanto por su arquitectura, cuanto por su retablo y pintura, que nada tienen que ver con los autores a que eran atribuídas.

Se debe su fundación al canónigo don Bartolomé de León, en el sitio donde estaba el altar de San Nicolás, en el muro oriental.

El 4 de octubre de 1536 se concertó con el maestro Hernán Ruiz para la fábrica de ella, guardando en un todo la traza de las del Deán Fernando del Pozo, labrada unos años antes, en precio de 40 000 maravedís. La estructura de esta capilla es análoga a la antedicha y a la antigua de la Concepción, desde su base a la bóveda. Un año después Juan Pérez, labró la verja que la cierra. Hasta el 1556 estuvo colocado el primitivo altar, siendo entonces sustituido por el actual retablo, debido a Francisco Jiménez, corriendo la pintura y dorado del mismo a cargo de Francisco de Castillejo. Los cuadros y escenas pictóricas son obra de Pedro Fernández Grijalbo; todos ellos son de bella composición y colorido. En 1623 se doró y estofó de nuevo el Santo, parte del retablo y reja, por Lorenzo de la Cruz. Más tarde, en 1680, se erigió dentro de la misma capilla otro altar, por Don Lope de Herrera, bajo la advocación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de Indias, siendo el autor del retrato Francisco Ruiz Paniagua.

Capilla de San Bernabé.—Junto a la puerta de acceso a la sacristía de la capilla mayor, fundada por el prior don Diego Fernández

de Argote, en 1540. Pocas obras habrá dentro del ámbito de nuestro primer templo de la hermosura y belleza del retablo de esta capilla y su altar que puedan llamar más poderosamente la atención. Su desconocimiento es debido a la oscuridad que de ordinario envuelve esta capilla y en parte también a la poca atención que se presta a la obra cristiana absorbida casi en su totalidad por la fábrica árabe; de donde resulta que siendo la primera tan posterior a la segunda, sea esta conocida hasta en sus más mínimos detalles y la otra casi ignorada, cuando su conjunto nos ofrece una colección riquísima de elementos para el estudio de las artes suntuarias.

Su bóveda es de crucería, con los nervios ejes decorados al gusto renacentista. El retablo todo de alabastro, se halla adaptado al arco que le sirve de fondo y cuyo intradós presentan decoración de espacios cuadrados, en los que alternan cabezas de ángeles.

Lo franquean dos pares de columnas de sección cuadrada, en cuyos intercolumnios se ven las imágenes de San Sebastián y Santa Lucía. En el centro un Crucificado con la Virgen y San Juan, y a derecha e izquierda las imágenes de San Bernabé y San Matías, cuyas ornacinas decoran unas primorosas columnas; por encima de ellas las efigies en relieve de San Pedro y San Pablo, y las imágenes de San Miguel y Santa Catalina, también en relieve, decoran los arranques del arco. El frontal, asimismo de alabastro, entre una profusión de columnillas adosadas a la superficie, se destacan los escudos del fundador y dos ángeles portadores de atributos de la Pasión. Toda esta suntuosa y bella obra se debe al francés Jacques Luquin que en 1541 recibía a cuenta de lo que montare toda ella ochenta ducados de oro equivalentes a 30.186 maravedís.

La personalidad artística de este escultor ha permanecido ignorada hasta que hace un par de años, el señor Martín Soria, catedrático de Arte en la Universidad del Estado de Michigán, descubrió obras suyas en algunas capitales de Portugal. Fruto de estos estudios será la obra que muy pronto piensa dar a la luz, en la que junto a una selecta y esmerada colección de láminas fotográficas, dará a conocer buen número de sus producciones, al lado de esta cordoba que nos descubrió nuestro ilustre compañero don José de la Torre.

Son dignas de especial mención, y probablemente del mismo autor unas puertas talladas en madera de una alacena, existente en esta capilla, que han sido trasladadas a la nueva Sala Capitular.

Un exquisito y fino trabajo prevalece en toda la obra, cuyo mé-

rito artístico no escapa a la sensibilidad de los profanos en esta materia, y esta cualidad es ya de por sí suficiente, para proclamar la excelcitud de su labra.

Capilla de la Asunción de Nuestra Señora.—Deseoso el canónigo Maestrescuela don Pedro Fernández de Valenzuela, de fabricar capilla dedicada a la titular del templo catedralicio, y que a la vez le sirviese de entierro, solicitó del Cabildo en Diciembre de 1551, le hiciere merced de señalarle un sitio para edificarla, dándole el lugar comprendido entre el postigo del Sagrario y la puerta que le sigue. La dotó de doce memorias y pagó 3.600 maravedises.

A mediados de 1552 dieron comienzo las obras según traza que había dado Hernán Ruiz II, bajo la dirección de un hijo de éste, del mismo nombre y apellido. Concluidas estas obras, se concertó el fundador con los entalladores Juan de Castillejo y Martín de la Torre para la hechura del retablo que consta de dos cuerpos con la imagen de la titular, de talla, en el primero rodeada de angelitos. Las pinturas representan la Adoración de los Reyes, el nacimiento de Cristo, la impresión de las llagas de San Francisco, en el zócalo; en los intercolumnios San Juan Evangelista y Santa Catalina, y en la parte superior Santiago, San Sebastián y la Anunciación, todas ellas anónimas. La reja de esta capilla es debida a Fernando de Valencia, según dibujo de Hernán Ruiz III, es de un espléndido repujado de lo mejor de su tiempo y fechada en 1554.

Obra de este tiempo es tambien el mausoleo de alabastro adosado a la parte exterior del muro del coro por el lado de la epístola del que ya hicimos mención, en cuya parte superior se ve un arca de piedra con candados y sobre ella una cruz y dos mitras, en que están los restos de los Obispos: don Fernando de Mesa, don Gutiérrez de Mesa, don Juan Fernández de Pantoja, don Gonzalo Venegas y don Tello de Buendia, cuyos escudos de armas están esculpidos en el frente de este monumento funerario. Al rededor se lee esta inscripción:

«Aquí yacen cinco prelados de esta

Santa Iglesia

Cuyos nombres y armas aquí aparecen.

El ilustrísimo y reverendísimo señor

Don Leopoldo de Austria, Obispo de esta

Iglesia de Córdoba mandó renovar estas

sepulturas en el año de 1.554»

Junto a este mausoleo, se encuentra la capilla del Santo Nombre de Jesús, cuya fundación se debe al Deán Don Juan Castro en 1556,

si bien el retablo actual y otros adornos fueron hechos en 1606 por Juan de Mesa y Alejo de Arteaga. La reja de Fernando de Valencia.

El movimiento intelectual y artístico tan fecundo del Renacimiento en Italia floreció en España durante el reinado del Emperador, donde dejó muestras de alta calidad. Una de ellas la decoración existente sobre el arco llamado de Bendiciones que da acceso a la nave central de la mezquita primitiva. Sobre el arco del gran arco de herradura se labra una cornisa saliente sostenida por modillones de molduras horizontales, con un escudito en su frente, y sobre esta cornisa se levanta un paralelogramo rectángulo con dos pilastras a los lados, decorados en sus gruesos de floroncillos en relieve. En la parte alta de este cuerpo rectangular hay dos nichos, entre columnas balaustradas, sobre grandes repisas de follajería con ancho tablero, unidas entre sí por una imposta. Descansa sobre las columnas un arquivado con su cornisa, que sobresale de la general: ocupan sus nichos las imágenes de Nuestra Señora en el misterio de la Anunciación y el ángel San Gabriel y sobre el centro de la imposta que une las dos repisas descansa un jarrón de azucenas. En la parte baja destaca un escudo con las armas del Prelado. En la parte inferior se lee la inscripción siguiente: «Esta obra sagrada, dedicada a la salutación angélica de la Santísima Virgen María, mandó que fuera ejecutada Fray Juan de Toledo, en el décimo año de su episcopado y en 1533 de la Natividad del Señor».

Sirve de remate a toda esta edificación una hilera de escudos y balaustres a modo de jarrones.

Justo sería consignar al lado de estas obras descritas y citadas aquellas otras de orfebrería que enriquecen el tesoro catedralicio y que fueron labradas en el espacio de tiempo que ocupó el trono Carlos V. Más por tener hilvanado un trabajo sobre todas y cada una de las piezas que en él se exhiben, y cuya lectura comenzamos el pasado curso, es razón por la cual queden excluidas de este otro con el consiguiente alivio para los que han tenido la paciencia de escucharnos, merced muy agradecida por su desafortunado autor.

R. A. P.